



ACUERDO de fecha 10 de junio de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, convocado por Resolución de 10/05/2023, de la Universidad de Granada.

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Laboratorio de Estudios Aplicados «Polisociolab», Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), convocado por Resolución de 10/05/2023, y una vez valorados los méritos aportados por la persona aspirante para la fase de concurso,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

PRIMERO: Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

SEGUNDO: Publicar este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, <http://serviciopas.ugr.es>.

TERCERO: Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Fdo. Mariano Sánchez Martínez
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firma (1): MARIANO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>





ANEXO: Valoración provisional de méritos de la fase de concurso del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, convocado por Resolución de 10/05/2023, de la Universidad de Granada.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	SERVICIOS PRESTADOS (MÁX. 25 PUNTOS)				Ejercicios obligatorios superados para acceso misma Escala en UGR u otras Universidades públicas (máx. 5 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN
		Como personal funcionario misma escala en UGR	Como personal funcionario misma escala en Universidades públicas	Como personal funcionario misma escala en otras Administraciones públicas	TOTAL Servicios Prestados		
***5007**	SANTOFIMIA CALERO, VIRGINIA	7,693	0,000	0,000	7,693	0,000	7,693

